



**EMSER E.S.P.**  
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Libano - Tolima  
NIT: 990.702.732-7  
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

**Fecha:**  
**Noviembre 30 / 2015**

## **ESTUDIOS PREVIOS**

*Dirección Técnica y de planeación*

<b>ENTIDAD</b>	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA</b>
<b>DEPENDENCIA QUE PROYECTA</b>	<b>DIRECCION TECNICA Y PLANEACION</b>
<b>DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE</b>	<b>GERENCIA</b>
<b>FECHA</b>	<b>Noviembre 30 de 2015</b>

### **1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

LA EMSER E.S.P., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL Y TENIENDO EN CUENTA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, REQUIERE DE MANERA PRIORITARIA QUE EN CADA AREA LABORAL COMO LO ES, LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, LOMBRICULTIVO Y SEDE ADMINISTRATIVA, SE INFORME MEDIANTE SEÑALES VISUALES DE COMPRESION FACIL, RAPIDA Y OPORTUNA LA ADVERTENCIA DE LA PRESENCIA DE UN RIESGO O LA RUTA DE EVACUACION ANTE UN SINIESTRO.

POR LO ANTERIOR SE HACE NECESARIO SOLICITAR LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE LA SEÑALIZACION EN LOS LUGARES DE TRABAJO (PTAP, PTAR, LOMBRICULTIVO Y OFICINAS), CONFORME A LO REGLAMENTADO POR LAS NORMAS ICONTEC NTC 1461, 3458, 1931, 1867, 1700, LA RESOLUCIÓN No 2400/79 TITULO V CAPITULO I Y EL DECRETO 1443 DE 2014, LAS CUALES ESTABLECEN LOS COLORES Y TIPOS DE SEÑALES DE SEGURIDAD QUE SE DEBEN UTILIZAR COMO GUIA DE PERSONAS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA EN CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

POR OTRA PARTE, TENIENDO EN CUENTA EL INADECAUDO MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y SITIOS ESTRATEGICOS DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA, SE HACE NECESARIO LA ADECUACION E INSTALACION DE CINCO (05) PUNTOS ECOLOGICOS Y ASI CONTRIBUIR CON LA DISMINUCION EN LA CONTAMINACION QUE SE VIENE PRESENTANDO EN NUESTRO MUNICIPIO.

ESTE PROYECTO BUSCA INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS Y MEJORAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES DEL MUNICIPIO EN SITIOS ESTRATEGICOS COMERCIALES Y RESIDENCIALES EN ZONAS CLARAMENTE DEMARCADAS Y SEÑALIZADAS, COMPUESTAS POR TRES RECIPIENTES CUYO TAMAÑO Y CAPACIDAD SE DETERMINARA DE ACUERDO CON SU USO Y CONSTA DE TRES CANECAS DE COLORES PARA DEPOSITAR Y ALMACENAR TRES TIPOS DE RESIDUOS RECICLABLES; VIDRIO, PLASTICO Y PAPEL O CARTON, DE TAL FORMA QUE SE PUEDA RECOPIRAR ESTE MATERIAL PARA SER TRANSFORMADO EN LAS PLANTAS DE RECICLAJE Y REUTILIZADO A LA SOCIEDAD.

### **2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.**

#### **2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR**

**2.1.1. Objeto:** CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION DE EMERGENCIA, DEMARCACION Y AREAS DE TRABAJO, PRESENCIA DE RIESGOS Y RUTAS DE EVACUACION EN LA TRES SEDES PRINCIPALES DE OPERACIÓN DE LA EMSER E.S.P. Y ADECUACION DE 5 PUNTOS ECOLOGICOS EN SITIOS ESTRATEGICOS DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.



## ESTUDIOS PREVIOS

*Dirección Técnica y de planeación*

ITEM	ARTICULO	UND MED	CANT
01	Dispositivo de señal reglamentaria tipo reflectivo en acrílico transparente y dilatador de pared, Incluye Instalación.	Und	90
02	Dispositivo espacios abiertos en polietileno y vinilo de alta con indicador empresarial. Incluye Instalación.	Und	260
03	Punto de encuentro según norma técnica en lamina y ángulo con imágenes reflectivas, Incluye Instalación.	Und	3
04	Diseño e impresión de vinilos para la estructura metálica y para las canecas recolectoras, Incluye Instalación.	Und	195
05	Estructura metálica para puntos ecológicos (tubo de 3" y lamina calibre 20 col roll) Incluye Instalación.	Gl	5

### 2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

**2.2.1. Tipo de Contrato:** Suministro y Servicios

**2.2.2. Plazo de Ejecución:** Quince (15) días calendario.

**2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega:**

- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE
- SITIO DE APROVECHAMIENTO RESIDUOS ORGANICOS – GRANJA LA ALSACIA
- SEDE ADMINISTRATIVA EMSER E.S.P.
- LUGARES ESTRATEGICOS DEFINIDOS POR EMSER E.S.P. PARA INSTALACION DE PUNTOS ECOLOGICOS

**2.2.4. Valor estimado del contrato:** \$ 13'622.530 Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No 605 y 606 de Noviembre 23 de 2015. Rubros 05410801 SERVICIO ACUEDUCTO - 05410802 SERVICIO ALCANTARILLADO - 05410803 SERVICIO DE ASEO – 032106 MATERIALES Y SUMINISTROS.

**2.2.5. Forma de pagos:** Se pagara de la siguiente manera: 1. Un anticipo máximo del 50% del valor contratado a la firma del acta de inicio y un 50% restante una vez terminadas los suministros contratados a entera satisfacción de la EMSER E.S.P. con previa certificación del Supervisor Designado.

**2.2.6. Supervisión y/o Interventoría:** Será por cuenta del Profesional Universitario Grupo Redes y Aseo (E) de la EMSER E.S.P.

**2.2.7. Obligaciones generales del contratista:** Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Cumplir con el objeto del contrato.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación de mínima cuantía y la oferta presentada por el contratista.
- c. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- d. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- e. Suministrar elementos de primera calidad y responder por las garantías de fábrica de los mismos.
- f. Presentar oportunamente los soportes de pago de parafiscales y seguridad social.
- g. Entregar una reseña fotográfica de los suministros instaladas en medio físico y magnético
- h. Suministrar a su costa todos los materiales, equipos y herramientas que sean necesarios para su



**EMSER E.S.P.**  
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT: 890.703.733-7  
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

**Fecha:**  
**Noviembre 30 / 2015**

## **ESTUDIOS PREVIOS**

*Dirección Técnica y de planeación*

ejecución.

- i. Mantener las medidas de seguridad y señales de prevención de accidentes durante la instalación de los suministros
- j. Las demás inherentes al objeto del contrato.

### **3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

### **4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

Teniendo en cuenta la oferta de los precios del mercado tomando como base cotizaciones solicitadas a empresa de reconocida trayectoria en la región.

### **5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)**

El artículo 13 de la ley 1150 de 2007, su Decreto reglamentario, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:

#### **Requisitos habilitantes:**

- Carta de presentación
- Presupuesto oficial
- Registro Único Tributario
- Registro Único de Proponentes como Proveedor Ante la Entidad.
- Certificado de Representación Legal Cámara de Comercio (si es persona jurídica), donde se verifique que la actividad económica está relacionada con actividades de sistemas de seguridad e instalaciones
- Experiencia relacionada o similar con el objeto a contratar

#### **Oferta más favorable:**

- Menor precio.
- Mayor experiencia General y Especifica
- Menor Tiempo de Entrega

### **6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO**

En la ejecución de objeto a contratar solo se podría generar los siguientes riesgos, que serán cubiertos con las garantías expedidas por una compañía de seguros que opere en el territorio colombiano

- **Manejo de Anticipo 100%:** sobre el valor real dado en anticipo, por el término del mismo.
- **Cumplimiento del 15%:** sobre el valor real de contrato, por el término del mismo y seis meses más.
- **Calidad Bienes y Servicios 20%:** sobre el valor real de contrato y por el término del mismo y tres meses más.

### **7.ANEXOS**



**EMSER E.S.P.**  
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT: 890.703.733-7  
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

**Fecha:**  
**Noviembre 30 / 2015**

## ESTUDIOS PREVIOS

*Dirección Técnica y de planeación*

### Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes judiciales (Verificados por la Empresa)
- Soportes de pago al sistema de seguridad social

### 8. RESPONSABLES

La Entidad deberá definir quiénes forman parte como responsables del estudio previo. Para nosotros, quienes hagan parte del mismo en cada uno de los numerales descritos deberán firmar como responsables del mismo.

<b>NOMBRE:</b> Luis Enrique González <b>CARGO:</b> Director Técnico y planeación. (E)	<b>FIRMA :</b> _____
<b>NOMBRE:</b> Omar Brochero Orozco <b>CARGO:</b> Profesional Universitario Grupo Redes y Aseo (E)	<b>FIRMA :</b> _____
<b>NOMBRE:</b> Alberto Martínez Villalba <b>CARGO:</b> Director Administrativo, Financiero y Comercial	<b>FIRMA :</b> _____